

Estimado donante de Cáritas Salamanca,

Como aportante económico, le informamos de las novedades fiscales que supone la **Ley de Mecenazgo**, conforme al *Real Decreto-ley 6/2023 del 19 de diciembre*. Con esta nueva normativa, cambian las deducciones fiscales aplicables a las donaciones a entidades sin ánimo de lucro, por lo que, a partir de ahora, sus donativos o cuotas como empresa le permitirán **incrementar la cantidad que podrá deducirse en el Impuesto de Sociedades**.

Desde el 1 de enero de 2024, sus aportaciones, independientemente de la cantidad, **desgravarán un 40%**. Salvo que su donativo sea recurrente (aportando **dos años o más** a la misma entidad con al menos la misma cantidad), en cuyo caso **aumenta hasta el 50%**. Le compartimos algunos ejemplos, para que vea cuánto desgrava en función de su donativo:

DESGRAVACIONES Y DEDUCCIONES FISCALES

	DONATIVO AL AÑO	DEDUCCIÓN desde enero de 2024	DEDUCIDO al año
EMPRESAS	1.000€ ▶	40%*	400€
	2.000€ ▶	40%*	800€
	5.000€ ▶	40%*	2.000€
	10.000€ ▶	40%*	4.000€

Como puede ver, **mejoran las ventajas fiscales de ser empresa donante**, contribuyendo a que Cáritas sea más eficaz a través de nuestros programas de intervención y centros. Acogiendo y acompañando a familias que luchan por un futuro mejor; potenciando la inclusión de personas con problemas de adicción o de salud mental; o favoreciendo la formación e inserción laboral de personas vulnerables, entre otras (como refleja nuestra [memoria 2023](#)).

Queremos aprovechar esta ocasión para **agradecerle su solidaridad** y que haya confiado en Cáritas para hacer realidad su compromiso. Seguimos necesitando su apoyo, porque nuestro trabajo solo podrá seguir siendo posible **si contamos con usted**.

Además, si desea recibir más información, no dude en ponerse en contacto con nosotros a través del correo socios@caritasalamanca.org o llamando al teléfono **923.26.96.98** y preguntando por la persona responsable de socios y donantes.

Un cordial saludo,

Carmen Calzada Feliú.

Directora de Cáritas Diocesana de Salamanca.